

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 005- 2013-A/MDP

Pangoa, 25 de Febrero del 2013

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194º de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 20, inciso 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, indica que son funciones del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluido a partir de fecha, la designación en el Cargo de confianza como JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO de la Municipalidad Distrital de Pangoa, al Sr. ALFRED ALEXANDER ORTIZ GASPAR; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO .- Hacer de conocimiento a la Jefatura de Personal para las acciones que corresponda.

Registrese, Comuniquese y Archivese

